



ACTA Nro. 015-2024-SGC-GADMCGP

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL MARTES 16 DE ABRIL DEL 2024.

Siendo las 09h00 del martes 16 de abril del 2024; se inicia la sesión ordinaria de Concejo presidida por el Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Contando con la presencia de los señores Concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, Jorge Edizon Tipanluz Vega, Luis Arturo Narváez Burbano, Rosa Patricia Vargas Grefa y Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; Actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 014-2024 de fecha 09 de abril del 2024.
5. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, dispone a Secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por el señor alcalde se procede a tomar asistencia de los señores concejales que se encuentran en la presente sesión. Señores concejales: Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, presente; Jorge Edizon Tipanluz Vega, presente; Luis Arturo Narváez Burbano, presente; Rosa Patricia Vargas Grefa, presente; Wilmer Gustavo Corrales Quishpe, presente y Darwin Enrique Azes Llumitaxi, presente. Secretaría informa que se encuentran 5 señores Concejales presentes más el señor Alcalde. Por consiguiente, existe quórum reglamentario para la presente sesión ordinaria, seguidamente el Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, saluda a los señores concejales y agradece por la presencia a la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.- Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, sean bienvenidos, siendo el día y la hora



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



establecido para la realización de la presente sesión ordinaria y esperando el tratamiento de cada uno de los puntos anunciados en la convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión ordinaria del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 09H00 del día indicado.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El Ingeniero Darwin Enrique Azes Lluitaxi alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro indica, compañeros concejales está a consideración el orden del día establecido en la convocatoria Nro. 015-2024 de sesión ordinaria.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Señor alcalde, compañeros concejales, en este punto quiero proponer se integre como quinto punto del orden de día el conocimiento y aprobación de los siguientes proyectos:

- 1.- FOMENTO DEL DEPORTE RECREATIVO EN EL CANTÓN GONZALO PIZARRO 2024.
- 2.- FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LAS NACIONALIDADES Y CULTURA DEL ECUADOR.
- 3.- PROYECTO MATERIAL DE TURISMO DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS 2024.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde quiero apoyar la moción de la compañera vicealcaldesa, para que se incluya como quinto punto del orden del día el conocimiento y aprobación de estos 3 proyectos.

Alcalde Darwin Enrique Azes Lluitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: a favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: a favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: a favor de la moción

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: proponente de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: a favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Lluitaxi: a favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 042-2024-CM-GADMCGP



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



AGREGAR COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA NRO. 015-2024 DE SESIÓN ORDINARIA, EL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: 1.- FOMENTO DEL DEPORTE RECREATIVO EN EL CANTÓN GONZALO PIZARRO 2024. 2.- FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LAS NACIONALIDADES Y CULTURA DEL ECUADOR. 3.- PROYECTO MATERIAL DE TURISMO DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS 2024.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 014-2024 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2024.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Señor alcalde quiero proponer la aprobación del acta de la sesión ordinaria Nro. 014-2024 de fecha 09 de abril del 2024.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde, apoyo la moción planteada por el compañero concejal Arturo Narváez, para la aprobación del acta Nro. 014-2024 de sesión ordinaria.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Es elevado a moción la aprobación del acta de sesión ordinaria Nro. 014-2024 y tiene el apoyo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: a favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: a favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: proponente de la moción

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: a favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: a favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: a favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 043-2024-CM-GADMCGP

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 014-2024-SGC-GADMCGP DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2024.



QUINTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1.- FOMENTO DEL DEPORTE RECREATIVO EN EL CANTÓN GONZALO PIZARRO 2024. 2.- FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LAS NACIONALIDADES Y CULTURA DEL ECUADOR. 3.- PROYECTO MATERIAL DE TURISMO DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS 2024.

Ingeniero Roberto Guapi Director de Turismo del GADMCGP: Realiza una amplia exposición respecto a los tres proyectos:

- 1.- FOMENTO DEL DEPORTE RECREATIVO EN EL CANTÓN GONZALO PIZARRO 2024.
- 2.- FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LAS NACIONALIDADES Y CULTURA DEL ECUADOR.
- 3.- PROYECTO MATERIAL DE TURISMO DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS 2024.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Señor alcalde creo que hay algunos temas importantes por incluir, el tema de la última edición de la taza dorada del café, ganó Gonzalo Pizarro, a nivel de la provincia, entonces si sería bueno también ahí trabajar con ese tema.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: De todos los documentos que están entregados, se ha solicitado el criterio jurídico y veo que ya está emitido el criterio jurídico pero dentro de los documentos que se nos hace llegar no existe, no se si nos pueden anexar para poder revisar. Además considero que ya hay que ir pensando en la difusión y promoción turística a través de señalética turística informativa, es recomendable ya ir digitalizando la difusión turística y el marketing, Quito tiene aplicación que mediante el teléfono le reenvían a los grupos, le dan un clic y se abre la información de los atractivos turísticos y con rutas, entonces me pareció muy bueno es mucho más ágil, entonces ya hay que ir pensando en esa tecnología. Por otro lado señor alcalde quiero agradecerle la delegación que me dio para el tema de capacitación del COMAGA, ahí nos dieron mucha información importante y considero que nosotros como cantón debemos acogernos a un programa que tienen ellos de pueblos mágicos, Lago Agrio es pueblo mágico, Shushufindi es pueblo mágico, digo esto porque nos permite acceder a la plataforma y ser reconocidos a nivel nacional e internacionalmente, dentro de la plataforma del Ministerio del Turismo. ¿También tengo una pregunta respecto a los monitores deportivos, como están planificados para la atención a las parroquias y en que disciplinas van a intervenir?

Ingeniero Roberto Guapi Director de Turismo del GADMCGP: Está para las parroquias y comunidades, anteriormente solo teníamos 6 monitores, quedaban 2 en Lumbaquí, 1 en Reventador 1 en Gonzalo Pizarro, 1 en Puerto Libre pero no había para las comunidades, entonces este año hemos aumentado 2 monitores más para



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



las comunidades, tanto para Dashino como para Panduyacu, y las disciplinas a realizarse son fútbol y básquet.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Si me permite señor alcalde, en esta administración el trato deportivo a mejorado significativamente, se ponían 2 monitores para todo el cantón, con esta administración el primer año pusimos 6, este año se aumentó a 8 y esto es muy beneficioso para nuestros niños, adolescentes y jóvenes, entonces no señor Director si han considerado una propuesta que le hicimos de parte de la comisión deportiva para que se contrate un instructor de bailoterapia y danza. Por que es muy bueno que este servicio les llegue incluso a las amas de casa que son sedentarias, que no tienen actividad deportiva, que les llegue a los adultos mayores para que de alguna manera tengan la actividad aeróbica, entonces para que se considere dentro de los 8 monitores a un monitor de bailoterapia.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Si se lo podría considerar a un monitor de bailoterapia, de hecho, en algún tiempo ya hubo aquí la actividad de bailoterapia y la verdad no se que acogida tuvo, por ejemplo otra actividad deportiva que también he podido observar es el patinaje que lo vienen realizando en la calle y hay un buen número de niñas y niños que realizan esta actividad deportiva, entonces he puesto dentro de mis planes buscar un espacio para a futuro construir una pista pequeña de patinaje.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Señor alcalde si sería bueno con lo que aumentaron los monitores, considerando que ya existe un buen grupo de jóvenes que se están dedicando al ciclismo, sería muy bueno fortalecer y motivar el ciclismo, porque es una actividad que no solo es competitiva, sino que también se va creando hábitos para poder movilizarse a través de este medio que es la bicicleta, sabemos su política y nuestro pensamiento que deseamos que este cantón sea ecológico y mientras más personas utilicen este medio de transporte, mucho más vamos a ser identificados ecológicamente.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Interpreto que se está fortaleciendo todo lo que se realizó el año pasado y estaba considerado el ciclismo, entonces yo tengo mucha cercanía con la actividad deportiva, entonces una de las cosas que motivaba y trabajaba el monitor de ciclismo era de que los chicos adquirieran su herramienta y me supo manifestar que muchas familias habían adquirido ya su bicicleta, entonces sería muy saludable, muy importante que se continúe y se fortalezca el ciclismo porque ya los jóvenes que participaron el año anterior están muy motivados y hoy en día algunos jóvenes ya se encuentran compitiendo en torneos nacionales.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde lo que usted hablaba anteriormente del patinaje, en varias ocasiones he pasado por la vía principal y he observado un aproximado de unos cuarenta niños que practican patinaje en la calle y es muy peligroso porque pasan vehículos, sería bueno buscar un espacio adecuado y he visto que hay un espacio en la parte izquierda de la iglesia y es un



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



espacio grande que tranquilamente se podría habilitar una pequeña pista de patinaje y si en caso se busca un lugar más grande ya sería en el polideportivo. De igual forma para el ciclismo, nos han indicado que existe una ruta en la que en años anteriores se han realizado las competencias de ciclismo, entonces con estos antecedentes, quiero mocionar para que se dé por conocido y se pueda aprobar estos tres proyectos en beneficio de la niñez y adolescencia del cantón Gonzalo Pizarro.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Considero que los tres proyectos son sumamente importantes, ratifico mi pedido para que se designe a una sola persona para que se haga cargo de los trajes que se van a adquirir, en el tema del proyecto deportivo la gente está ansiosa esperando a los monitores deportivos para continuar con el proyecto encaminado el año anterior, de igual forma con el tema de las guías turísticas, cuando exista eventos hay que promocionar el cantón con la entrega de las guías turísticas, con estos antecedentes quiero apoyar la moción del compañero concejal Wilmer Corrales para que se de por conocido y se aprueben estos tres proyectos de gran importancia.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: por el proyecto de material de turismo del cantón Gonzalo Pizarro, creo que esto nos favorece a la institución para promocionar a nuestro cantón a través de los obsequios que se entregan a favor, por el proyecto de fortalecimiento y salvaguarda del patrimonio cultural intangible de las nacionalidades a favor y en el proyecto a la actividad deportiva, es saludable que esta administración empiece el proyecto casi en el momento que habíamos acordado también a favor, agradecer a los compañeros de la comisión de deportes por la gestión deportiva; con estos antecedentes mi voto es a favor de la aprobación de los tres proyectos.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: en esta sesión señor alcalde compañeros concejales, hemos topado estos tres proyectos importantes, necesitamos que estos proyectos se ejecuten de manera inmediata y ser una administración de acciones inmediatas con el apoyo también de los señores técnicos de la municipalidad, con estos antecedentes mi voto es favorable para la aprobación de los tres proyectos.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: estos proyectos son muy importantes y sobre todo se va a beneficiar a muchas personas en el cantón por tal motivo mi voto es favorable a la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: a favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: proponente de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: a favor de la moción.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL

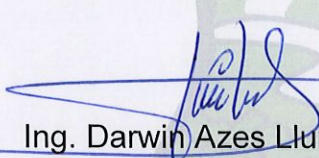



Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 044-2024-CM-GADMCGP

CONOCER Y APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS: 1.- FOMENTO DEL DEPORTE RECREATIVO EN EL CANTÓN GONZALO PIZARRO 2024. 2.- FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LAS NACIONALIDADES Y CULTURA DEL ECUADOR. 3.- PROYECTO MATERIAL DE TURISMO DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS 2024.

SEXTO: CLAUSURA. – El señor Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi, agradece por la presencia de los señores Concejales, con ello procede a clausurar la presente sesión ordinaria, siendo las 10h15 minutos del día martes 16 de abril del 2024. Firmando para constancia el señor Alcalde y el infrascrito Secretario, que certifica.


Ing. Darwin Azes Llunitaxi
ALCALDE


Ab. Edwin Méndez Peñafiel
SECRETARIO DE CONCEJO

